"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
Comandancia

RESOLUCION Nº 207/2018

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 28/2018 "ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS" REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LAS EMPRESAS: J.A. ARTES de Josué Gómez Abed y KIKOGOM SPORT de Francisco Gómez Vázquez.

Asunción, 09 de agosto de 2018.

VISTO: La Nota Nº 880 de fecha 09 de agosto de 2018, elevada por el Centro Financiero Nº 1 Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota solicita la aprobación del resultado del informe de evaluación y adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2018 "**Adquisición de Textiles y Vestuarios**", realizada en fecha 25 de julio de 2018, a favor de las empresas: **J.A. ARTES de Josué Gómez Abed y KIKOGOM SPORT de Francisco Gómez Vázquez.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario Nº 21909/03.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL COMANDANTE DE LAS FUERZAS MILITARES

RESUELVE:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 28/2018 "**Adquisición de Textiles y Vestuarios**", a favor de las empresas: **KIKOGOM SPORT de Francisco Gómez Vázquez.**, hasta un monto de **Guaraníes setenta y siete millones doscientos nueve mil,** (Gs. **77.209.000.-)** y **J.A. ARTES de Josué Gómez Abed.**, hasta un monto de **Guaraníes setenta y seis millones quinientos ochenta y un mil setecietos,** (Gs. **76.581.700.-)** durante el ejercicio fiscal 2018.

2°.- Declarar desierto los ítems 16, 17, 18, 22, 29, 30, 32, 36 y 41 según Art. 30 de la Ley 2051/03 en su inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2018, a los siguientes programas presupuestarios:

KIKOGOM SPORT de Francisco Gómez Vázquez

Unidad Responsable	Monto adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 320 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 23.173.000.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 320 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 6.706.000.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 320 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 490.000.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 320 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 450.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 320 FF 30Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 46.390.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 77.209.000.-**

J.A. ARTES de Josué Gómez Abed

Unidad Responsable	Monto adjudicado
PROGRAMA: 2.3.5. OG 320 FF 10 Seguridad e Inteligencia – Regimiento Escolta Presidencial	Gs. 24.750.000.-
PROGRAMA: 2.3.6. OG 320 FF 10 Formación y Evangelización de las FF.AA - Obispado	Gs. 3.706.400.-
PROGRAMA: 2.3.9. OG 320 FF 10 Capellanía Nacional Evangélica – Comando en Jefe.	Gs. 9.996.000.-
PROGRAMA: 2.4.2. OG 320 FF 10 Comunicación Social de las FF.AA de la Nación – Direcciones de Publicaciones Militares	Gs. 429.300.-
PROGRAMA: 2.16.1 OG 320 FF 10Control, Producción, y Comercialización de Material Bélico – Dirección de Material Bélico	Gs. 1.215.000.-
PROGRAMA: 2.16.2 OG 320 FF 30 Registro y Control de Armas, Explosivos y Afines – Dirección de Material Bélico	Gs. 36.485.000.-
TOTAL ADJUDICADO	**Gs. 76.581.700.-**

4º.- Nombrase al Director del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO** y a la Asesora Jurídica del Centro Financiero N° 1 Comando en Jefe, **TTE 1º JM FATIMA PAOLA ACOSTA ACOSTA**, a suscribir los contratos respectivos.

5°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DE LAS FF.MM.
COMANDANCIA N.

ALMIRANTE HUGO MILCIADES SCOLARI PAGLIARO
Comandante de las Fuerzas Militares